

EXP-UNC 41322/2016.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 318/2016 para cubrir interinamente dos (2) cambios de dedicación de Profesor Adjunto DS a DSE en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N°1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD N°1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen, con el correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación interina de los Dres FANTINO y VAY como Profesores Adjunto DSE;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la reducción de dedicación de Exclusiva a Simple, en un cargo interino de Profesora Titular DE, de la Dra. Esther GALINA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA y COMPUTACIÓN

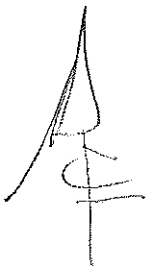
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen, con el correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, los Dres. Alejandro TIRABOSCHI, Inés PACHARONI y María Laura BARBERIS, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 318/2016.

ARTÍCULO 2°: Designar con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesores Adjuntos DSE a los Dres. Fernando A. FANTINO (legajo 37161, código interno 110/05) y Cristian D. VAY (legajo 40926, código interno 110/08), en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del 1° de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

Los aumentos de dedicación de los cargos de Profesor Adjunto DS a DSE se financiarán con los fondos provenientes de la reducción de dedicación de Exclusiva a Simple, en un cargo interino de Profesora Titular DE, de la Dra. Esther GALINA (legajo 25619), según Res. CD 264/2016.

El Dr. Cristian D. VAY utilizará el cargo de Profesores Adjuntos DSE (código interno 110/08) disponible por la licencia sin goce de haberes del Dr. Rodolfo Acosta.



EXP-UNC 41322/2016.

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Fernando A. FANTINO (legajo 37.161), en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/34), desde el 1º de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017. Imputar la licencia al art. 49º, Ap. II, inciso a) del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N° 1222/14; Decreto PE N°1246/15).

ARTÍCULO 4º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Cristian D. VAY (legajo 40926), en su cargo interino de Profesor Adjunto DS (código interno 111/17), desde el 1º de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017. Imputar la licencia al art. 49º, Ap. II, inciso a) del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N° 1222/14; Decreto PE N°1246/15).

ARTÍCULO 5º: Los nombrados deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 390/2016

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF